Cambyretá, 07 de diciembre de 2010.-

Señores:
Abog. Jorge A. Zarate Leiva
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción:

La Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, tiene el agrado de dirigirse a Ud., en referencia al **Expte. Nº 333841** sobre la Contratación Directa **"*Construcción de Empedrado en San Blas Independencia.*"**; a objeto de comunicar a esa Dirección, que en razón de no haberse reunido el mínimo de tres Ofertas en dicho llamado hasta la fecha y hora tope de entrega de las ofertas, se solicita **PRORROGAR los plazos de Entrega y Apertura de sobres;** a los efectos de cursar nuevas invitaciones para contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles a ser analizadas técnica y económicamente, de conformidad al art. 34 (inc. C), de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Para el efecto, los plazos quedan prorrogados para las siguientes fechas:-

- **Fecha Tope de Consultas : 13 de diciembre 2010**
- **Hora Tope de Consultas : 11:00 Hs.**
- **Fecha Tope de Entrega de Ofertas : 16 de diciembre 2010**
- **Hora Tope de Entrega de Ofertas : 11: 00 Hs.**
- **Fecha de Apertura de Ofertas : 16 de diciembre 2010**
- **Hora de Apertura de Ofertas : 11:15 Hs.**

Igualmente, se informa que los oferentes que presentaron Ofertas serán debidamente Notificados de la Prorroga de los Plazos.---------

Sin otro particular, salúdale atentamente

ILSE PIESCH DE DIEZ
Secretaria Municipal